Iyh 125920

01

ELECTROLINSA S. A.

Guayaquil, 23 de Junio de 2014.

Señor
HUNG YUAN LIN
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía ELECTROLINSA S.A. en sesión celebrada el día tres de Abril del presente año, tuvo el acierto de elegirlo a usted PRESIDENTE de la misma por el lapso de **Cinco Años**, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el ejercicio de su cargo Usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

ELECTROLINSA S. A. se constituyo mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil DOCTOR S. IVOLE ZURITA ZAMBRANO, el día 5 de Enero de 2007 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el día 09 de Febrero de 2007.
Mediante Escritura de Aumento de Capital Social y Reforma de Estatutos, el día 31 de Octubre de 2008, la Notaria Trigésima Primera del Cantón Guayaquil, Dra. Natacha Roura Game de Hoheb, autorizo el Acto, mismo que fue inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil, el día 17 de Noviembre de 2008.

Atentamente.

José Agustín Salvatierra Perero
C.C. 0914118278
Secretario Ad-Hoc

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPANIA ELECTROLINSA S. A. SEGÚN CONSTA DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.-

Guayaquil, 23 de Junio de 2014.

HUNG YUAN LIN
C.I. 0927592741
Domicilio: Guayaquil
Nacionalidad: China

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL
LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:29.268
FECHA DE REPERTORIO:24/jun/2014
HORA DE REPERTORIO:09:00

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Julio del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente,** de la Compañía **ELECTROLINSA S.A.,** a favor de **HUNG YUAN LIN,** de fojas **26.306 a 26.308,** Registro de Nombramientos número **8.501**.

ORDEN: 29268

Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 03 de julio de 2014

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 879441

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO
09 SEP 2014 HORA: 16:11
Recibió: Rosa Minuche Gutiérrez
Firma: